**Universidad Estatal a Distancia**

**Vicerrectoría Académica**

**Dirección de Centros Universitarios**

**Informe de Labores 2011**

***Informe de labores del 2011***

Esta Dirección se complace en informar que durante este año se han realizado cambios importantes principalmente de vinculación con diferentes dependencias que vislumbran un nuevo escenario de fortalecimiento para los CEU y que conducen a una mejor gestión.

Las visitas a los Centros Universitarios permitieron localizar necesidades, algunas de atención inmediata y otras para mediano y largo plazo que están siendo atendidas y canalizadas según las instancias correspondientes.

La desconcentración de presupuesto como plan piloto en el 2011 nos permitió proyectar para el 2012 más partidas desconcentradas.

La mayor satisfacción de esta Dirección es el apoyo que durante todo el año se ha recibido de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Planificación.

***LOGROS***

* El Consejo de Centros sesionó en 11 ocasiones para el análisis de diferentes temas del accionar los CEU y esta DICU, entre ellos:
* Los acuerdos CU-2001-1504 sobre la “Ubicación Estructural de los Centros Universitarios” y el CU 2010-126 acerca de la propuesta sobre desconcentración y delegación de funciones académicas y administrativas de los Centros Universitarios.
* La propuesta de pre-matrícula de la Lic. Xinia Quesada.
* Las fechas del 3 Encuentro de Centros y constitución de la comisión organizadora.
* La nueva estructura de la Oficina de Bienestar Estudiantil.
* Los diferentes procedimientos utilizados en los Centros Universitarios para la aplicación de exámenes a funcionarios.
* Las reformas al Reglamento General Estudiantil.
* La implementación del sistema de comunicación vía IP para los CEU y está DICU.
* La homologación de horarios en los Centros Universitarios, de martes a sábado con el domingo libre.
* La incorporación de Administradores en los diferentes Consejos: Investigación, Extensión, Institucional de Equiparación de Oportunidades, También en diferentes comisiones como el IV Congreso, Control interno, Fondo solidario, Bandera azul. Comisión de Susan Solís
* El Plan estratégico de los Centros Universitarios.
* Posibles cambios en el Reglamento del Consejo de Centros y nuevas políticas para el funcionamiento de este órgano tan importante para DICU.
* Establecer como plan piloto el consejo de sedes, instancia que permita el intercambio interno de cada Centro Universitario.
* La coordinación permanente con las instancias involucradas en el proceso de matrícula, cambio de horarios, mejoras en las boletas, distribución de libros y ajustes que contribuyen al aumento de matrícula por la web.
* Incremento en la participación de los Centros Universitarios en PROTORED. Vinculación permanente.
* Fortalecimiento de los Consejos Regionales de Centros, como instancias vinculante con el Consejo de Centros. Espacio de gran valor para la sede central dado que lo visitan para exponer proyectos y analizar propuestas para coordinar ejecutar en los CEU y en la zona. Se logró un fortalecimiento en la comunicación.
* El cambio de metodología para las reuniones de administradores permitió que este espacio se convirtiera en encuentro de administradores para analizar y tomar decisiones como equipo. Además las capacitaciones sobre temas como presupuesto, plan estratégico, normativa institucional, clima organizacional, entre otras, han contribuido a repensar el accionar y la responsabilidad en las funciones que le compete a cada quien con el único fin de mejorar y evitar el riesgo permanente que como funcionarios públicos nos atañe.
* Participación activa con los administradores y Centros Universitarios encargados de los proyectos de regionalización para coordinar, como equipo de trabajo y de toda la región las diferentes iniciativas.
* Coordinación eficaz con el Programa de Autoevaluación Académica, quienes visitaron las regiones para informar sobre la importancia de la acreditación en nuestra Universidad.
* Visitas a los Centros Universitarios en coordinación con la Oficina de Tesorería, para revisar y establecer lineamientos de acatamiento obligatorio que les permita trabajar tranquilamente minimizando el riesgo, por ejemplo, enviar reintegros por semana, pagar tutores por transferencia, utilizar los formularios establecidos, realizar cierres diarios, comprar TOKEN, compra de cajas de seguridad, hacer los gastos y pagos teniendo la separación presupuestaria, no recibir facturas de los documentos incompletos…

Estas visitas han permitido a su vez revisar diferentes procedimientos, necesidades de equipo, infraestructura, talento humano que permiten a esta DICU planificar para resolver a corto plazo lo inmediato.

* Visitas a las comunidades y Centros Universitarios para revisar alquileres, cartas de entendimiento, vencimientos, todo en coordinación con la Oficina de Servicios Generales, la Vicerrectoría Ejecutiva y la Oficina Jurídica.
* Seguimiento de las donaciones de terrenos por parte de las Municipalidades o Juntas administrativas, como Liberia, Upala, Monteverde, Sarapiquí y Desamparados y seguimiento a los procesos de donación que están en la Asamblea Legislativa.
* Coordinación con la Oficina de Presupuesto quienes capacitaron a administradores y también visitaron las regiones para transmitir los conocimientos necesarios para que asuman debidamente la desconcentración de más partidas presupuestarias para el 2012.
* Comunicación permanente con la Oficina Jurídica para la asesoría pertinente a los administradores, funcionarios de CEU y esta DICU con respecto al cumplimiento de deberes y derechos, normativa interna y procedimientos que así lo requieran con el fin de evitar el riesgo y ajustarse a la normativa que nos rige.
* Conclusión de un primer borrador de una propuesta elaborada por la oficina de RRHH y la comisión de Centros Universitarios sobre La estructura del talento humano en los Centros Universitarios.
* La distribución y ejecución del presupuesto asignado por la Rectoría para los Centros Universitarios de acuerdo con el plan de inversión que cada Administrador presentó.
* Realización del 3er Encuentro de Centros Universitarios en acatamiento a la moción número 25 del III Congreso universitario del 2006, cuyos resultados fueron exitosos.

**III Encuentro de Centros Universitarios**

Los días 10, 11 y 12 de octubre de 2011 se efectuó el III Encuentro de Centros Universitarios teniendo como objetivos principales: Propiciar espacios de interacción que permitan reflexionar sobre el quehacer presente y futuro de los Centros Universitarios, además, de generar espacios que motiven y conduzcan al crecimiento profesional de los funcionarios de los Centros como gestores del desarrollo del Centro Universitario y como coadyuvantes del proceso local de si comunidad. En la actividad participaron alrededor de 300 funcionarios.

Este III Encuentro permitió mostrar mediante las buenas prácticas y experiencias exitosas los conocimientos y las habilidades de los Centros Universitarios, algunas de las que podemos resaltar son:

* Los problemas sociales de nuestra comunidad y la búsqueda de soluciones desde el Centros Universitario.
* El impacto de las alianzas estratégicas en nuestros Centros Universitarios.
* Los CECIS promotores de cambio en la sociedad.
* Protored: herramienta promotora de la investigación.
* Las tertulias y la vinculación con nuestras comunidades.
* Los reservorios de agua para la producción sostenible en la Región Chorotega.
* El mariposario: una mirada al quehacer universitario desde la perspectiva ambiental.
* El uso de las herramientas tecnológicas como medio de divulgación de los Centros Universitarios.
* Resultados exitosos de una comunicación permanente con el estudiante.

Durante el III Encuentro se trabajo en grupos y de ahí se desprendieron puntos de interés, inquietudes y retos para los Centros Universitarios de los Centros Universitarios que están siendo analizados. Entre ellos podemos citar:

* La infraestructura.
* Los horarios.
* La atención integral del y la estudiante para la permanencia y éxito académico.
* La academia vinculada a la tecnología y los Centros Universitarios.
* Inducción a los estudiantes en plataformas tecnológicas y sistemas de información.
* La actualización de la página web de la DICU y de los CEU, además de la. coordinación con todos los CEU para los comunicados o avisos de las escuelas y dependencias que así lo requieran.
* Revisión de todas las declaraciones de jornada y horarios de los funcionarios de CEU para actualizarlos y resolver inconvenientes. Además, revisión cuidadosa de la situación de todos funcionarios con respecto a su propiedad, calificación, clasificación de puesto, para solicitar a RRHH clarificar y resolver. También el inventario de códigos de esta DICU y ordenamiento de los mismos.
* Participación activa en el Consejo de Procesos Docentes, el cual consiste en realizar giras a los Centros Universitarios en compañía con los directores de la Vicerrectoría Académica recopilar las necesidades de nuestros estudiantes para canalizarlas y atenderlas adecuadamente.
* Participación en el Consejo de Vicerrectoría Académica, Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil, Comisión de becas que permiten establecer los canales de comunicación adecuada para transmitir el sentir y las necesidades de los CEU.
* Coordinación permanente con la Dirección de Asuntos estudiantiles con el propósito de mejorar la comunicación y apoyo que permita a los funcionarios destacados en los CEU las condiciones apropiadas para su desempeño profesional.
* Coordinación con la Oficina de Servicios Generales que permita priorizar las necesidades de todos los CEU y atenderlas adecuadamente.
* Acompañamiento por parte de las instancias de la VIPLAN para la elaboración del Plan Estratégico de esta DICU (está concluido y en revisión), además de la coordinación con los CEU para darles el acompañamiento en la elaboración del plan estratégico de cada CEU.
* Trasladar al CEU de Osa a otro edificio, dejar firmado el contrato para trasladar el CEU de Buenos Aires y atender positivamente a los funcionarios del CEU de Santa Cruz para mejorarles el clima organizacional.
* Articulación con el CPPI para operacionalizar la Política de desconcentración y acatar dicho acuerdo.
* Participación de esta DICU, con respecto a los CEU, ante la comisión que elaboró el proyecto para el Banco Mundial.
* Participación activa de las regiones en la elaboración de ponencias para el IV Congreso, gracias al trabajo en equipo de los Administradores.
* Mejor comunicación y coordinación con las Escuelas, encargados de Cátedra, para dar respuestas inmediatas a las solicitudes de estudiantes.
* Coordinación permanente con el COA para apoyar las mejoras en el proceso de todo lo relacionado con los instrumentos de evaluación.

***LIMITACIONES***

* No contar con el Plan Estratégico de la DICU.
* No contar con los lineamientos para operacionalizar la Política de Desconcentración en los CEU.
* La ausencia de un plan estratégico de cada CEU.
* No poseer presupuesto para la capacitación, a los administradores y funcionarios de CEU, en temas urgentes como control interno, normativa interna, clima organizacional, administración pública, entre otros…
* Limitaciones de personal en algunos CEU y la no asignación de tiempos completos.
* La poca comunicación y coordinación con Extensión e Investigación.
* No contar con un funcionario profesional destacado en esta DICU que pueda dar seguimiento y apoyo.

***ALTERNATIVAS CONCRETAS DE SOLUCIÓN***

Para lograr solucionar, en todo o en parte, es urgente que la Vicerrectoría de Planificación nos concrete el Plan estratégico de esta DICU y los lineamientos para la ejecución de la política desconcentración para finales de febrero del 2012.

Además del inmediato acompañamiento para que los CEU inicien el plan Estratégico para el desarrollo del CEU y que en conjunto revisemos todo lo escrito para los CEU y trazar los lineamientos que permitan ir uno a uno ejecutándose y para ello se hará la solicitud formal al señor Vicerrector de Planificación.

Solicitar una reunión con la Directora de Extensión y la Vicerrectora de Planificación que nos permita señalar la estrategia adecuada de vinculación y comunicación permanente.

En coordinación con RRHH revisar las necesidades urgentes con respecto al talento humano en los CEU para coordinar con la Vicerrectoría Académica la solicitud de plazas, aumentos de jornadas, entre otros.

Establecer con las instancias respectivas permanente capacitación y acompañamiento a todos los CEU para que con el conocimiento apropiado administrar eficientemente y construir como equipo lineamientos que conduzcan a optimizar la gestión, apegados a la normativa vigente en procura de evitar el riesgo.